



COLEGIO SANTA MARÍA
**“Una Comunidad que Enseña y
Aprende”**
Proyecto Educativo Institucional

PEI

TABLA DE CONTENIDO

CONTEXTUALIZACIÓN.....	2
FUNDAMENTOS.....	3
PRINCIPIOS ORIENTADORES.....	8
Misión.....	8
Visión.....	9
Valores.....	9
Plan estratégico.....	9
PROPÓSITOS FORMATIVOS.....	10
PERFIL DE LA ESTUDIANTE.....	10
CIUDADANÍA GLOBAL.....	11
CIUDADANÍA DIGITAL.....	11
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS.....	12
NUESTRO ENFOQUE EDUCATIVO.....	14
PERFIL DEL PROFESOR.....	15
GOBIERNO	16
Arzobispo de Bogotá.....	16
Junta Directiva.	17
Dirección Ejecutiva.....	17
Rectoría.....	17
INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN.....	17
Gobierno Escolar	
Consejo General.....	18
Consejo Directivo.....	18
INSTANCIAS DE COMUNICACIÓN.....	18
Comité de evaluación y promoción.	18
Comité de convivencia escolar	18
Consejo Estudiantil.	18
Personera.	19
Consejo de Padres de familia.	20
Alumni	20
INFRAESTRUCTURA.....	20
COMUNICACIONES.	21

CONTEXTUALIZACIÓN.

Este proyecto establece el mapa de ruta hacia el cual nos dirigimos y proporciona sentido a nuestro quehacer educativo. En él, quedan expuestos los Principios Orientadores de nuestra propuesta de formación, basados en una opción educativa católica que tiene como modelo a Santa María; nuestra concepción educativa, centrada en la formación como una tarea propia de cada ser humano; y las características que deben desarrollar todas las personas que participan en él, para poder contribuir activamente en la construcción de una sociedad más justa y respetuosa.

Este empeño permanente por identificar las necesidades y expectativas que permitirán guiar el acompañamiento de los procesos formativos, busca comprometer a toda la comunidad educativa: las estudiantes, los profesores, los colaboradores de las áreas administrativas y de servicios generales, los padres de familia, los directivos y las exalumnas. Esperamos que los proyectos de vida personales y familiares se identifiquen con el PEI y que este, a su vez, sea el reflejo de los deseos y las aspiraciones de cada uno de los miembros de nuestra comunidad educativa, generando así ese sentido de pertenencia que ha caracterizado siempre al Colegio.

Para lograr sus objetivos, el Colegio cuenta con la intención y convicción de todos sus miembros, quienes saben que su participación es, por su propia naturaleza, un testimonio que no sólo aviva la fe en nosotros, sino que la irradia a todos los que entran en contacto con sus miembros. Así nuestra comunidad se convierte en signo de Cristo en y para el mundo.

Este proyecto es, entonces, un proceso de reflexión y autocrítica que está en constante renovación para atender a las condiciones cambiantes del mundo, de nuestras estudiantes y sus familias; así como actualizar e implementar nuevas tendencias educativas contemporáneas que se identifican con nuestro estilo pedagógico centrado en la comprensión y el descubrimiento.

FUNDAMENTOS

Acoger el pasado, vivir el presente, proyectar el futuro.

El Colegio Santa María, fue fundado en 1963 por religiosas benedictinas norteamericanas, como un colegio colombiano, católico, bilingüe, para acompañar procesos formativos de niñas y mujeres jóvenes quienes están llamadas a asumir responsabilidades importantes en la sociedad. Siendo una comunidad que enseña y aprende, buscamos favorecer entre todos sus miembros: estudiantes, familias, profesores, directivos, personal administrativo y de servicios, y exalumnas, una sólida formación integral orientada cristianamente como medio para la realización de sí mismos y como factor decisivo para la estructuración de la sociedad. En 1975, el grupo de religiosas que fundó el Colegio fue llamado por sus superiores al priorato de origen. Ellas, con el propósito de asegurar la continuidad de la obra, constituyeron una fundación educativa a la cual donaron el Colegio. A esta Fundación el señor arzobispo de Bogotá concedió personería jurídica eclesiástica, mediante decreto del 4 de febrero de 1975. Y, por petición expresa de las fundadoras, el Señor Arzobispo, en calidad de patrono de la Fundación, tiene el gobierno de la misma mediante una Junta Directiva por él designada. Esta Junta Directiva es la instancia encargada de ejercer funciones rectoras, asesoras y de control de la Fundación para garantizar el logro de sus objetivos fundacionales. Sus 5 miembros son nombrados por el Señor Arzobispo de Bogotá.

Su funcionamiento está regido por los Estatutos correspondientes. En consecuencia, la Fundación Colegio Santa María es una persona jurídica privada, de origen canónico, “capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles y ser representada judicial y extrajudicialmente.” (Código Civil Colombiano, art. 633; cf. Código de Derecho Canónico, can. 113,2). Por su mismo carácter de fundación está en posibilidad de recibir donaciones que apoyen los diferentes proyectos que tiene. Se rige por los estatutos que sus fundadoras le dictaron. Y los bienes le pertenecen exclusivamente a ella misma y no a sus fundadores o administradores.

A partir del año 1975, el Colegio Santa María ha sido dirigido por diferentes rectores que han asumido la importante tarea de continuar el legado de formación y alta calidad educativa y a su vez mantenerse atentos al cambio y a las nuevas demandas de una sociedad cada vez más globalizada.

Hasta el año 1980, La Madre Annunciata Uribe fue nombrada directora y con ella vinieron cambios que respondían a diferentes ideas y necesidades de la época y de la nueva administración caracterizada por un énfasis importante en la disciplina y la organización. En este tiempo nacieron los ‘Field Days’, el concurso de villancicos, y los bazares, se creó el Centro Santa María como una institución de formación de adultos y el Colegio se vinculó a la Confederación Nacional Católica de Educación (CONACED). Se enriqueció la filosofía del colegio con la devoción Mariana centrada en la importancia de conocer a Dios y hacerlo conocer.

Posteriormente, Sister Lorraine Kraft, o.s.b, junto con cuatro hermanas Benedictinas de Crookston, Minnesota, continuó la labor entre 1980 y 1983. Durante este tiempo de apertura y diálogo, se expandió el Centro Santa María, se fortalecieron los planes de estudio y la enseñanza del inglés, se amplió el programa de educación física, se inició la construcción del gimnasio y el Colegio se asoció a la Unión de Colegios Internacionales (UNCOLI). El Colegio consolida las orientaciones impartidas por las religiosas del Sagrado Corazón de María y retoma con mayor fuerza, nuevamente, el carisma Benedictino de sus fundadores que sería continuado por la siguiente administración.

Desde 1983 a 1993, Sister Judith Uhlenkott, o.s.b. de la comunidad Benedictina de Cottonwood, Idaho, estuvo encargada de la dirección del Colegio. Durante esta década, con un liderazgo centrado en la confianza y la responsabilidad, se finalizó la construcción del gimnasio, se inició el programa de tecnología informática y el programa de apoyo a la capacitación de profesores, se creó el MACS, se conformaron los departamentos académicos, se fortalecieron las propuestas culturales y artísticas, se escribió el primer proyecto educativo del Colegio, el Centro Santa María se convirtió en preescolar, se organizó la Asociación de Exalumnas y se construyeron la cafetería y el bloque 6. Fue una época de liderazgo e impulso al trabajo pedagógico, el desarrollo de proyectos y mejoramiento de infraestructura, recursos educativos y tecnológicos. Las hermanas benedictinas renovaron la insistencia de ver a Cristo en las demás personas y al uso de los dones y talentos para el servicio de los demás.

En los siguientes cinco años (1993 – 1998), ante la dificultad para garantizar la presencia permanente de una comunidad religiosa y bajo la dirección de Beatriz Pinzón de Santamaría, se inicia la dirección del colegio en manos de laicos comprometidos. Se hizo un trabajo concienzudo de proyectar el colegio hacia diversas comunidades y realidades con un énfasis importante en el crecimiento emocional y el desarrollo de la autoestima en las estudiantes.

Se construyeron el bloque 7 y la capilla, se inició el nivel de pre jardín, se consolidó el proyecto de tecnología, se revisó el proyecto educativo del Colegio y se modificó el sistema de evaluación de acuerdo con los parámetros de la Ley General de Educación, se creó la Asociación de Padres de Familia, se consolidó el trabajo del equipo interdisciplinario, se vinculó el Colegio al Proyecto Líderes Siglo XXI y al Proyecto de Enseñanza para la Comprensión de la Universidad de Harvard y se inició el programa de inmersión en inglés.

Desde 1998 hasta el 2011 con Ana María Ternent de Samper como rectora, se continúan sintetizando los valores y enfoques planteados por las administraciones anteriores, hacia la concreción del proyecto educativo de “Una comunidad que enseña y aprende”, en la cual tienen tanta relevancia la tradición como la proyección para dar respuesta a las necesidades actuales y futuras de la comunidad educativa y de la sociedad en general.

En esta reflexión y construcción permanente del proyecto se visualiza la necesidad cada vez mayor de abrir los horizontes del colegio hacia horizontes mucho más amplios, internacionales e incluyentes. A la vez, se reconoce la importancia de contribuir a la construcción de los proyectos de vida de cada una de las personas que conforman la comunidad educativa, estudiantes y adultos.

Durante este tiempo se amplió la propuesta tecnológica del Colegio, se concretó la capacitación de profesores a nivel de Maestría, en Colombia y en otros programas fuera del país; se implementó el sistema de evaluación por habilidades, se iniciaron los proyectos de investigación de manera sistemática, se creó el departamento de publicaciones, se inició la implementación del programa de Enseñanza Religiosa Escolar que trabaja en coordinación con el Equipo de Pastoral, se realizó la primera experiencia de inmersión en inglés en los Estados Unidos y en Inglaterra y se inició el proceso de acreditación internacional, buscando mejorar de manera permanente la excelente labor educativa que siempre ha realizado la institución. Para el año 2010, el Colegio Santa María obtiene la acreditación internacional por parte de CIS (Council of International Schools), la cual avala que los procesos académicos y administrativos cumplen con los estándares internacionales que referencian las mejores instituciones educativas del mundo. El Colegio Santa María entra a formar parte de CIS, como el primer colegio femenino acreditado internacionalmente en Bogotá y dentro del selecto grupo de colegios acreditados a nivel mundial por CIS sin condición alguna. En el año 2011, la rectoría fue asumida por María José Zuleta González. Durante su rectoría, se hicieron cambios generales en la estructura organizacional, dando paso a un nuevo organigrama y a nuevos cargos ocupados mediante convocatorias y concursos internos y externos. Se realizó revisión curricular que llevó a la redefinición de las mallas curriculares.

De igual forma, se planteó un enfoque diferente para el equipo de apoyo y para el equipo de pastoral. Además de las adecuaciones en el sector de la academia y el sector de convivencia, se creó el área de Vida estudiantil para coordinar las actividades extracurriculares, las expediciones y los procesos Inter escolares. Igualmente, se fortaleció el Comité de admisiones y se trabajó intensamente en el mejoramiento de la infraestructura.

En el año 2012 el Señor Arzobispo delegó la tarea de dirigir la Fundación Colegio Santa María en Monseñor Daniel Delgado y nombró la Junta Directiva en reemplazo de la anterior.

El colegio definió un modelo de gestión por procesos e inició la tarea para obtener la certificación del currículo con la Universidad de Cambridge y para ello creó la Coordinación de Bilingüismo.

Para el año 2018, asume la rectoría Hernando Rojas Leguizamo, quien se venía desempeñando dentro de la institución como Vicerrector (2008) y Gerente General (1998). A partir de su nombramiento y después de un riguroso diagnóstico transversal se establecieron líneas de acción como la conformación de 4 ciclos de aprendizaje de acuerdo con las etapas de desarrollo según pensamiento y desarrollo biológico de las estudiantes. Así mismo, se definieron las habilidades esperadas, contenidos disciplinares y demás perfiles específicos de los docentes para cada ciclo. Los ciclos de aprendizaje se definieron así: Early Childhood (Prejardín a 1°), Primary (2° a 5°), Middle School (6° a 8°) y High School (9° a 11°).

En línea con la estructuración de los ciclos, se unificó el modelo pedagógico de la EPC (Enseñanza para la Comprensión) buscando trabajar en conjunto con el currículo internacional de Cambridge (Sus exámenes de certificación) y el desarrollo del aprendizaje basado en proyectos. Se creó el equipo de LDT (Learning Development Team) con el propósito de atender las distintas situaciones que afecten los procesos de aprendizaje y consolidar el programa de necesidades especiales (Inclusión, flexibilización curricular y talentos especiales.) Se inauguró el Centro de Artes especializado para seguir fomentando el aprendizaje y sensibilidad de las estudiantes desde la música, el teatro y la danza. Se impulsó una nueva propuesta de orientación vocacional personalizada para las estudiantes de High School a nivel nacional e internacional. Se creó el departamento de admisiones y comunicaciones, para unificar y mejorar los aspectos de marca, mercadeo e imagen institucional. Para finales de 2019 en respuesta al proceso de autoestudio para la reacreditación con The Council Of International Schools (CIS), se establecen los principios orientadores del Colegio Santa María, definiendo un marco conceptual sobre el aprendizaje de alta calidad, la ciudadanía global, la competencia multicultural y el originada por la pandemia del coronavirus en marzo de 2020, el plan curricular y las metodologías, se estructuraron bajo la modalidad del desarrollo de todas las asignaturas a través de clases virtuales, perfil de la estudiante. Así mismo se puso en marcha el plan de innovación tecnológica para implementar la formación académica docente desde las TIC y TAC, complementado con una importante inversión en infraestructura tecnológica.

Ante las situaciones imprevistas de orden público ocurridas a finales de 2019 y para atender la crisis de la pandemia del COVID- 19 a principios del 2020, quedó evidenciando el avance del plan de integración tecnológica desde las distintas didácticas desarrolladas por los docentes. Para mediados de 2020 se realizó un nuevo diagnóstico de avance curricular para mejorar las competencias de lectura y postura crítica buscando generar en las estudiantes más interés en nuevas áreas del conocimiento y fortaleciendo desde la metodología de aprendizaje basado en proyectos (STEAM, Global Perspectives etc) la generación de soluciones innovadoras y reales a los problemas de su entorno.

En la actualidad, la Fundación ofrece educación en dos instituciones educativas complementarias:

- El Colegio Santa María: Colegio católico, para niñas, de Pre-kínder a 11o, bilingüe, de calendario B.
- El Centro Santa María: Colegio católico, para niños y niñas, de Pre-jardín a 5o, de calendario A.

Las dos instituciones comparten los recursos logísticos, financieros y administrativos de la Fundación. Sin embargo, cada una tiene su propio Proyecto Educativo Institucional y autonomía académica.

El Colegio Santa María, consciente de las necesidades del mundo actual y, de manera más específica, de nuestro país, establece una propuesta de un **El aprendizaje y la enseñanza de alta calidad** es una **experiencia educativa transformadora e incluyente** que permite:

- ❖ Enfocarse en la persona y sus múltiples relaciones con los otros y el entorno.
- ❖ La construcción activa del aprendizaje de cada estudiante.
- ❖ El desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales de manera crítica.
- ❖ Contribución a la sostenibilidad y bienestar a nivel local y global.

Se consideran elementos constitutivos de la alta calidad:
<ul style="list-style-type: none"> • los principios católicos • la propuesta curricular estructurada • el equipo de profesores preparados a nivel profesional y personal • las herramientas didácticas y tecnológicas • los ambientes de aprendizaje seguros • el apoyo del entorno familiar

El aprendizaje de alta calidad requiere que las estudiantes :	La enseñanza de alta calidad exige de quienes educan :
<ul style="list-style-type: none"> • desempeñen un papel activo en su aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> • experticia y conocimiento a nivel pedagógico y de su área

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">● desarrollen una alta capacidad de reflexión frente al mundo y a sí mismas● manejen un equilibrio adecuado entre la interdependencia y la autonomía en su aprendizaje● comprendan y apliquen lo aprendido a contextos reales. | <ul style="list-style-type: none">● claridad en los resultados de aprendizaje● excelentes habilidades comunicativas.● capacidad de apoyo a la diversidad.
● flexibilidad y adaptación al cambio.● capacidad para conectar con sus estudiantes.● conocimiento e integración de habilidades tecnológicas a su proceso de enseñanza.● ser aprendices para toda la vida. |
|--|--|

Consideramos, entonces que una formación orientada hacia el descubrimiento y la comprensión ampliarán las perspectivas y las posibilidades de los miembros de nuestra comunidad educativa, su visión del mundo y, por lo tanto, su capacidad para actuar en él y transformarlo. La comprensión es ese proceso continuo y esencial al ser humano, por medio del cual asimilamos la realidad y la hacemos parte de nosotros, dándole sentido.

2. PRINCIPIOS ORIENTADORES

Misión

El Colegio Santa María desde un proceso formativo integral, sólido y exigente contribuye a la construcción de una sociedad justa y solidaria a la luz de los principios católicos, para un entorno global.

Visión

Para el 2027 el CSM será reconocido y elegido por:

- Ser una institución de vanguardia, abierta a la novedad de un mundo cambiante y soportada en los avances tecnológicos; garante de un ambiente de aprendizaje inspirador y empoderante en sus estudiantes, a través del conocimiento y la investigación, para promover cambios significativos en su comunidad y entorno.
- Promover una cultura del cuidado que facilite la comprensión de las necesidades individuales y colectivas de sus estudiantes, lo mismo que el respeto en su dignidad de personas para asegurar el bienestar y el crecimiento de toda la comunidad.

- Formar a toda la comunidad en el cuidado del medio ambiente, el manejo de los recursos y la responsabilidad social, para liderar procesos de transformación sostenible en el contexto local y global.

Valores

- Respeto

Educamos a nuestras estudiantes en el respeto a las diferencias interraciales, ideológicas y de género, formándolas en un contexto social moderno y multicultural.

- Integridad

Formamos mujeres íntegras en valores y principios de convivencia y comportamiento que buscan siempre hacer lo correcto y actuar conforme al bien de la comunidad.

- Honestidad

Nuestro compromiso es formar a mujeres líderes, empoderadas y visionarias caracterizadas por el respeto a las buenas costumbres y a los principios morales.

- Solidaridad

Somos partidarios de las buenas causas. Educamos niñas altruistas que se preocupan por ayudar a quien más lo necesita sin la intención de recibir nada a cambio.

Plan estratégico

Es el mapa de ruta de trabajo institucional y tiene tres elementos fundamentales o ejes así:

EJE CULTURA DEL APRENDIZAJE Y DESARROLLO PROFESIONAL

OBJETIVO: Ser una institución de vanguardia, abierta a la novedad de un mundo cambiante y soportada en los avances tecnológicos; garante de un ambiente de aprendizaje inspirador y empoderante en sus estudiantes, a través del conocimiento y la investigación, para promover cambios significativos en su comunidad y entorno.

EJE CULTURA DEL CUIDADO

OBJETIVO: Promover una cultura que facilite la comprensión de las necesidades individuales y colectivas de las estudiantes, lo mismo que el respeto en su dignidad de personas, para asegurar el bienestar y el crecimiento de toda la comunidad.

EJE CULTURA DE SOSTENIBILIDAD

OBJETIVO: Formar a toda la comunidad en el cuidado del medio ambiente, el manejo de los recursos y la responsabilidad social, para liderar procesos de transformación sostenible en el contexto local y global.

3. PROPÓSITOS FORMATIVOS

- Formación católica:

Como institución educativa católica promovemos el profundo respeto por la vida e impulsamos el desarrollo de todas las facultades del ser humano. Buscamos propiciar una formación integral excelente en todos los sentidos, con énfasis en el mejoramiento permanente; privilegiar la construcción de una comunidad basada en los valores cristianos, en especial en el respeto a la diferencia; atender las necesidades de los menos favorecidos y comprometernos con el entorno y con la comunidad, en especial aquella en la cual se encuentra localizado el Colegio.

- Formación para el descubrimiento y el reconocimiento:

Nuestra propuesta educativa responde a las necesidades del contexto en el que nos encontramos y las demandas emergentes de un mundo globalizado. Con este fin, el Colegio ofrece un programa académico riguroso, bilingüe, con un plan de estudios centrado en la investigación, que propicia el desarrollo de habilidades de pensamiento, comunicativas y sociales dentro de todas las disciplinas para asegurar una formación integral y armónica acorde con las necesidades y características específicas de cada edad.

Adicionalmente, ofrecemos múltiples oportunidades complementarias que permitan explorar diversas formas de acercamiento al mundo a través de la expresión, y el desarrollo por el gusto hacia el saber y la indagación.

- Formación de niñas y jóvenes mujeres:

Enfatizando el papel primordial que tienen las mujeres en la promoción, la defensa y el cuidado de la vida y la educación de la familia, buscamos contribuir a la formación católica de mujeres competentes, responsables y comprometidas que encuentren su realización personal en la transformación de la sociedad desde cualquier profesión y opción de vida que elijan.

4. PERFIL DE LA ESTUDIANTE

- Espiritual: Su corazón y su mente están en armonía porque es capaz de ver, sentir y actuar de acuerdo al discernimiento comunitario a la luz del Evangelio.
- Comprometida - Solidaria - Responsable: Está comprometida con su proceso formativo y apoya la construcción de comunidad por su sobresaliente responsabilidad y sensibilidad social, siendo emprendedora hacia la transformación del mundo y apoyando su entorno inmediato en la construcción de proyectos de vida.
- Indagadora: Es intelectualmente inquieta y autónoma, desde las distintas dimensiones del conocimiento al buscar respuestas a las problemáticas actuales respetando siempre la alteridad.
- Audaz: Asume el cambio y las tendencias contemporáneas con mentalidad abierta desde la valoración positiva del ser humano.

- Valiente - Justa - Equilibrada: Aprende, respeta y diferencia las diferentes ideologías. y criterios de los miembros de la sociedad para construir sus propios principios enfrentando todo aquello que degrade la dignidad humana.
- Líder: Tiene la capacidad para formar parte activa en organizaciones, liderando equipos y demás grupos sociales, adaptándose a las diversas características personales y colectivas.
- Empática: Cuenta con habilidades de pensamiento crítico, inteligencia colaborativa y empatía.
- Comunicadora: Cuenta con habilidades y destrezas suficientes en comunicación oral y escrita en español y lenguas modernas como el inglés y el francés.
- Ciudadana referente: Es cumplidora a cabalidad de las normas de la sociedad y promueve desde el ejemplo, la justicia, la obediencia, la honestidad, los derechos y deberes ciudadanos.
- Íntegra: Es responsable por su cuidado personal buscando actividades que redunden en propio bienestar y calidad de vida.
- Responsable por el medio ambiente: Desarrolla una responsabilidad rigurosa, fundamentada y consciente hacia la conservación y respeto por el medio ambiente.
- Alegre - Sensible: Posee una sensibilidad sobresaliente hacia las distintas manifestaciones artísticas y culturales y participa en ellas.

5. CIUDADANÍA GLOBAL

El CSM establece que la Ciudadanía Global es el desarrollo de una postura de vida que le permite a una estudiante llegar a comprometerse de manera activa con el contexto local y global a partir de:

- Los Principios Católicos.
- El respeto a la diversidad.
- El liderazgo en la resolución de problemas del entorno.
- Un estilo de vida sostenible.
- La competencia intercultural.
- El desarrollo de la Ciudadanía Digital.

El currículo ofrecido es variado, rico en opciones y oportunidades para explorar diferentes campos del conocimiento en diversas lenguas y de desarrollar habilidades cruciales para el mundo global y conectado de hoy. Es por esta razón que la competencia intercultural pasa a ser una de las más importantes a desarrollar a través de la vida escolar. Para el Colegio Santa María, dicha competencia es la capacidad de desempeñarse efectivamente a través de diferentes culturas: pensando de manera coherente; trabajando y comunicándose de manera confiada con personas de distintos entornos culturales, ya sea en el país de origen o en el extranjero. Esta competencia es esencial para poder participar activamente en un mundo cada vez más globalizado.

Implica distintos componentes:

Actitudinales

- Curiosidad
- Respeto por la diversidad
- Apertura
- Capacidad de descubrimiento
- Valoración de la diferencia
- Conciencia de la ganancia del intercambio

Conceptuales

- Conciencia de la propia cultura
- Identidad
- Valores.
- Creencias

Habilidades

- Observación
- Análisis
- Escucha
- Evaluación
- Capacidad para encontrar conexiones entre la propia cultura en términos de la economía, la tecnología, las formas de gobierno y la organización social.

Comunicación

- Lenguaje verbal y no verbal
- Dominio de al menos dos idiomas
- Conocimiento básico de las implicaciones de las tradiciones en la comunicación.

En relación con la tecnología, comprendemos la importancia de proveer las herramientas, el ambiente y las oportunidades de aprendizaje para responder a las necesidades actuales. De manera enfática trabajamos en el desarrollo de la Ciudadanía Digital, entendida como el conjunto de normas y buenas prácticas que se hacen visibles en la forma de actuar de las estudiantes frente a entornos digitales en constante cambio. En este sentido, involucra derechos, responsabilidades y oportunidades de interactuar en una comunidad globalizada, conectada y digital.

6. CIUDADANÍA DIGITAL

Conjunto de normas y buenas prácticas que se hacen visibles en la forma de actuar de las estudiantes frente a entornos digitales en constante cambio. En este sentido, involucra derechos, responsabilidades y oportunidades de interactuar en una comunidad globalizada.

7. SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

El Sistema de Gestión por Procesos define y organiza las diferentes actividades y los responsables de la integración e interacción de las diferentes áreas de trabajo. Es la base para el desarrollo del Plan Estratégico del Colegio Santa María y se encuentra alineado con los dominios propuestos por el Council of International Schools (CIS). Asimismo, establece los objetivos, acciones e indicadores para cada macroproceso y dominio, con el fin de monitorear y evaluar el cumplimiento de lo planeado.

- Dirección Estratégica

Es el marco de referencia para el desarrollo de los Principios Orientadores del CSM de manera coherente y sostenible para todos los miembros de la comunidad. Este macroproceso se encuentra alineado con el dominio A: Propósito y Dirección y el dominio B: Gobierno, Liderazgo.

- Gestión Académica

Garantiza la alta calidad del aprendizaje a través de la articulación de los currículos nacional e internacional. Se encuentra alineada con los principios orientadores establecidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Está alineada con el dominio C: Currículo y el dominio D: Enseñanza y Evaluación para el Aprendizaje.

- Gestión de Convivencia

Garantiza la protección y seguridad de las estudiantes como base de un aprendizaje de alta calidad. Está alineada con el dominio E: Aprendizaje y Bienestar de los estudiantes.

- Gestión del Talento Humano

Busca mantener el personal competente y motivado con el fin de lograr los objetivos del Proyecto Académico Institucional (PEI). Está alineado con el dominio F: Personal.

- Gestión de Infraestructura y Servicios

Garantiza que los recursos y servicios apoyen el cumplimiento de la Misión institucional. Está alineado con el dominio G: Instalaciones, Sistemas Tecnológicos y Sistemas auxiliares.

- Comunicación y Alianzas

Fortalece la imagen del CSM basándose en el sistema de comunicaciones interno y externo que permite la visualización y comprensión de sus Principios Orientadores. Está alineado con el dominio H: Comunidad y Alianzas.

8. NUESTRO ENFOQUE EDUCATIVO

Nuestro estilo educativo se orienta hacia un fin fundamental: que las personas descubran en la comprensión la forma de construir y transformarse a sí mismos y al mundo. De esta manera, podremos contribuir a lograr que todas las personas:

1. Asuman un proceso de formación de manera responsable como tarea de y para toda su vida.
2. Configuren su carácter de tal forma que puedan enfrentar de manera autónoma y confiada los retos y la incertidumbre del futuro.
3. Reconozcan la integralidad y armonía del ser como la forma de encontrar el sentido de sí mismo y de la vida.

En el sentido que hemos dado a la formación reconocemos un estilo particular de enseñanza que caracteriza nuestra labor pedagógica. Al tener como objetivo fundamental contribuir a que las personas desarrollen comprensiones cada vez más amplias y profundas, centramos nuestro quehacer en enseñar a descubrir, es decir, favorecer en las personas la capacidad de asombro que les ayude a ver realmente lo que son, lo que quieren ser, lo que está a su alrededor.

En ese sentido, consideramos que nuestra tarea pedagógica se centra en tres aspectos fundamentales:

Enseñar a apreciar: enseñar a descubrir el valor del ser humano como hijo de Dios y de todo lo que ha recibido; propiciar la construcción de proyectos de vida enmarcados dentro de los valores cristianos y promover una ética fundamentada en las enseñanzas del Evangelio que proporcione significado a la existencia. Esta aproximación metodológica, esencialmente:

- Ejemplifica la vivencia a través de los valores católicos.
- Establece que la fuerza del carácter o los valores centrales que proporcionan los medios para lograr la realización personal.
- Establece los estándares éticos basados en las enseñanzas del Evangelio que proporcionan orientación y significado a nuestra existencia.

Enseñar a preguntar: enseñar a descubrir el sentido mediante una permanente actitud de cuestionamiento para que desde temprana edad adquiramos la responsabilidad sobre nuestro propio proceso de formación, conjuguemos los diferentes campos del saber humano, diversas lenguas, culturas y realidades y la tecnología en una unidad significativa y desarrollemos la capacidad de evaluar por nosotros mismos nuestros progresos e identificar soluciones a nuestras dificultades. Esta aproximación permite:

- La Comprensión de los valores y desarrollo de habilidades.
- La integración de diferentes áreas de conocimiento de manera significativa.
- El enfoque de la investigación como medio para adquirir conocimiento.

- El aprendizaje de diferentes idiomas y culturas.
- La estimulación del debate como base para el desarrollo del pensamiento crítico.
- La integración y el uso de herramientas digitales y tecnológicas para promover el aprendizaje.

Enseñar a construir comunidad: enseñar a descubrir al otro para reconocerse a sí mismo, establecer relaciones sanas y positivas y asumir la responsabilidad de participar en la edificación del reino de Dios. Esto se logra al valorar a los demás, al descubrir que la identidad propia va de la mano del reconocimiento del otro, al entender que la convivencia es posible en la diferencia y no a pesar de ella, y al aceptar la participación responsable como la forma de lograr transformaciones.

Esta aproximación nos permite:

- Valorar las interacciones que enriquecen nuestra visión y comprensión del mundo.
- Establecer el respeto como base para la democracia, la paz, la libertad y la justicia social.
- Fortalecer el espíritu comunitario, exaltando el servicio hacia los demás y la aceptación de diferentes puntos de vista.
- Contribuir a la formación de ciudadanos con habilidades de pensamiento crítico que permitan la independencia, la libertad de ideales, la preocupación por los demás y el ejercicio de todos los derechos y deberes establecidos dentro de la comunidad.
- Comprender los límites de la libertad basados en el respeto hacia los derechos y deberes de los conciudadanos.

9. PERFIL DEL PROFESOR

Consideramos la labor docente como el **impulso** que lleva a la concreción de nuestra **propuesta formativa**.

Por lo tanto, un profesor del Colegio Santa María:

- Está **comprometido** con la **protección, bienestar e integridad** de las estudiantes.
- Comprende que su tarea principal es la de **propiciar, acompañar y formar el desarrollo integral** de las estudiantes, en todo momento de la vida escolar.
- Motiva el aprendizaje por medio de su actitud propositiva, reflexiva de **descubrimiento y cuestionamiento**, motiva el aprendizaje de una manera activa, constructiva, curiosa, innovadora a partir del **conocimiento y experiencia en pedagogía** y de la **disciplina que imparte**.
- **Impulsa** a sus estudiantes a **transformar, reconstruir y apropiarse** de su aprendizaje de manera **crítica, responsable y activa**.
- Vive y enseña los **valores del Evangelio**, integrando la **fe, la cultura** y la **vida**, y con su **ejemplo** promueve el **desarrollo** de cada persona y la **sana convivencia** con los demás y con el **entorno**. Es **responsable** de su propia **formación**, ser aprendices para toda la vida, ser constructores de su propio aprendizaje.

- **Es un experto** en su **saber** y en la **pedagogía**, con una actitud de **apertura, investigación, estudio e innovación** que lo mantiene constantemente actualizado.
- Es **ejemplo** de vida en comunidad, de **compromiso institucional**, de **crecimiento personal**, de **rigor intelectual**, de **gusto por el saber** y de **búsqueda de la verdad**.
- Es facilitador del aprendizaje que promueva la curiosidad, la crítica y la reflexión en las estudiantes.
- **Es capaz** de **propiciar** y desarrollar el **trabajo en equipo**.
- Tiene capacidad de **adaptación, flexibilidad, cambio**.
- Es coherente con una **comunicación clara**, precisa y **en el idioma para el cual fue contratado**.
- Es capaz de promover el aprendizaje para todas las estudiantes, aplicando los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (**DUA**)

10. GOBIERNO

Arzobispo de Bogotá.

El Arzobispo de Bogotá, es el patrono de la Fundación Colegio Santa María y a él corresponde ser la máxima autoridad dentro de la Fundación y ejerce por sí o por sus delegados la inspección, vigilancia y control de la Fundación, para que ella no se aparte de sus fines.

La Fundación tendrá los siguientes órganos de dirección, administración y control de acuerdo con las atribuciones que a cada cual se le asignan en los estatutos:

- Junta Directiva.
- Director Ejecutivo – Representación Legal.
- Rectoría
- Revisor Fiscal.

Junta Directiva.

La Junta Directiva de la Fundación Colegio Santa María estará integrada por el Delegado del Señor Arzobispo de Bogotá, quien la presidirá, y por cuatro miembros principales que serán designados por el Señor Arzobispo de Bogotá por periodos de dos (2) años, pudiendo ser removidos en cualquier momento por el nominador o reelegidos indefinidamente.

Dirección Ejecutiva.

Es designado por el Arzobispo de Bogotá, previa consulta con los miembros de la Junta Directiva; es el Representante Legal de la Fundación y su periodo es indefinido.

En el desempeño de sus funciones, el Director Ejecutivo estará sujeto y deberá actuar dentro de las facultades y limitaciones señaladas por los estatutos, a las decisiones tomadas por la Junta directiva y a las orientaciones que para el cumplimiento de los fines y objetivos fundacionales imparta el Arzobispo de Bogotá.

Rectoría.

Es responsable ante el arzobispo de Bogotá y la Junta Directiva del funcionamiento académico del Colegio. Y de cumplir los fines y objetivos de la misión fundacional. Será designado por el Señor Arzobispo de Bogotá, previa consulta con la Junta Directiva.

11. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

Dentro de la filosofía del Colegio, la participación activa y comprometida de los miembros de la comunidad educativa, mediante los mecanismos establecidos para tal fin, son acciones fundamentales para el logro de los objetivos del PEI. Dado que el Colegio considera de gran importancia las perspectivas de todos sus miembros, tales mecanismos se constituyen en foros de doble vía para asegurar la divulgación y el conocimiento de la información pertinente, para la toma de decisiones con aportes y perspectivas de las personas y los estamentos involucrados y para la expresión respetuosa y oportuna de opiniones, sugerencias, dificultades, felicitaciones, etc.

Órganos del Gobierno Escolar

Tienen como objetivo trabajar en coordinación con la rectoría para garantizar la participación de todos los estamentos del Colegio en la organización, desarrollo y evaluación del PEI.

Está conformado por:

Consejo General.

Instancia conformada por los representantes directivos de los estamentos (Rectoría, Direcciones de ciclo y de áreas administrativas por invitación) encargada de direccionar las acciones para el funcionamiento y seguimiento de las distintas actividades del colegio de acuerdo con los principios establecidos en el PEI.

Consejo Directivo.

Es el órgano de participación y comunicación formado por los representantes elegidos por cada uno de los estamentos de la comunidad educativa: directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y ex alumnas de acuerdo con la legislación vigente y los estatutos de cada una de las asociaciones representadas. Su misión es la de recoger las perspectivas de los estamentos del Colegio sobre temáticas de interés general y, a la vez, servir de canal de comunicación entre dichos estamentos. Es la máxima instancia de apelación de decisiones tomadas dentro de la institución.

12. INSTANCIAS DE COMUNICACIÓN

Comité de evaluación y promoción.

Es integrado por un número de hasta tres docentes, un representante de los padres de familia que no sea docente de la institución y el rector o su delegado, quien la convocará y la presidirá, con el fin de definir la promoción de los educandos y hacer recomendaciones de actividades de refuerzo y superación para estudiantes que presenten dificultades.

En la reunión que tendrá la Comisión de evaluación y promoción al finalizar cada período escolar, se analizarán los casos de educandos con evaluación Insuficiente o Deficiente en cualquiera de las áreas y se harán recomendaciones generales o particulares a los profesores, o a otras instancias del establecimiento educativo, en términos de actividades de refuerzo y superación. Analizadas las condiciones de los educandos, se convocará a los padres de familia o acudientes, al educando y al educador respectivo con el fin de presentarles un informe junto con el plan de refuerzo, y acordar los compromisos por parte de los involucrados.

Comité de convivencia escolar

Es el órgano que promueve la convivencia escolar, dirige las acciones de promoción, prevención y atención para mejoramiento de la convivencia armónica institucional, previene maltrato y el acoso escolar, y aplica los protocolos de atención. Está conformado por el rector, director de ciclo específico del caso, representante de los profesores, presidente del consejo de padres o su suplente, presidenta del Consejo Estudiantil y Personera.

El comité escolar de convivencia deberá garantizar el derecho a la intimidad y a la confidencialidad de los datos personales que sean tratados en el marco de las actuaciones que éste adelante, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política, los tratados internacionales acerca de la Protección al menor, en la Ley 1098 de 2006, en la Ley estatutaria 1581 de 2012, en el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables a la materia.

Consejo Estudiantil.

Es el órgano colegiado elegido anualmente que promueve y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de las estudiantes. Se rige por sus estatutos que son avalados por las directivas del Colegio. Es el ente representante de las estudiantes ante las directivas; vela por sus derechos y atiende sus inquietudes. Coordina las actividades relacionadas con las estudiantes, fomenta el respeto y el compañerismo entre ellas, promueve un ambiente de responsabilidad y rigor académico, y colabora con las labores sociales del Colegio. Está conformado por las estudiantes representantes elegidas en cada curso desde primero a once, quienes deben ser estudiantes con buen desempeño académico y disciplinario y llevar por lo menos un año en el Colegio.

Personera de los estudiantes.

Es una alumna de grado 11 elegida anualmente por las estudiantes del Colegio que se encarga de promover el ejercicio de los deberes y derechos de las estudiantes. Su cargo y funciones están contemplados en el Decreto 1860 de 1994.

Esta alumna debe cumplir con los siguientes criterios:

- Tener buen desempeño académico y disciplinario.
- Llevar en el Colegio por lo menos un año.
- Presentar con anticipación su propuesta de gestión al Consejo General
- Trabaja estrechamente con el Consejo Estudiantil y será asesorada por los profesores encargados del acompañamiento de dicho órgano.

Consejo de Padres de familia.

Es el órgano de participación y comunicación, formado por los padres representantes elegidos anualmente en cada curso, de acuerdo con la legislación vigente, cuya misión es la de promover el compromiso de todos los padres de familia con el Proyecto Educativo del Colegio. Está integrado por un (1) padre de familia representante de cada uno de los cursos del Colegio.

Los representantes de curso que conforman el Consejo de Padres, son las personas encargadas de representar al curso ante el Colegio. Sirven de canal de comunicación entre los padres y el Colegio; apoyan el trabajo de los profesores y del director de curso.

Es una labor que les permite aportar de manera directa en el proceso formativo de las estudiantes y asumir la corresponsabilidad que este implica. A la vez, requiere de compromiso y entusiasmo para promover actividades y actitudes que contribuyan al logro de los objetivos del proyecto educativo institucional. Sus funciones se encuentran en el manual de funciones y políticas de la institución.

Alumni

Es el órgano colegiado que reúne a las egresadas del Colegio que voluntariamente se vinculan. Éste grupo busca fomentar la unión y el afecto por el Colegio Santa María. Propicia un acercamiento de las ex alumnas entre sí y de estas con el Colegio a través de diferentes actividades.

13. INFRAESTRUCTURA Y LOCACIONES.

El Colegio Santa María cuenta con un campus de seis hectáreas (60.000 m²) ubicado en el barrio San Antonio Norte en la localidad de Usaquén en el norte de la ciudad de Bogotá. El campus alberga dos colegios (Colegio Santa María y Centro Santa María), que forman parte de la Fundación Colegio Santa María.

Todas las instalaciones del campus, comprenden ocho bloques de construcción en el colegio Santa María y la casa donde funciona el Centro Santa María.

Las áreas construidas alcanzan los 22.000 m². Para el 2013 la Fundación adquiere como parte de sus proyectos de expansión, un predio en el municipio de La Calera, en la vía principal hacia Sopó, con una extensión cercana a las 11 hectáreas (110.000 m²) y para el 2015 realiza la compra el Centro Francisco Spinelli, un antiguo preescolar ubicado al otro lado de la calle del campus principal.

Actualmente presta el servicio a la comunidad para reuniones, seminarios y actividades de divulgación que promuevan el aprendizaje y el bienestar. Cuenta con 6.000 m² de lote y 1305 m² de construcción.

Frente al Plan Maestro de Construcción e Infraestructura, se han venido emprendiendo importantes acciones de desde el 2013 hasta la fecha, tales como: La remodelación de todos los bloques, corredores y la construcción de espacios que facilitan e inspiran la movilidad dentro del campus, el polideportivo, el Centro de Artes, el Centro de entrenamiento para las Cheerleaders, remodelación de la Capilla, edificio de administración, coliseo, auditorio, la ampliación del comedor para un aforo de 500 personas. Cuenta con un área verde de 38,000 m² con canchas de fútbol, sóftbol, voleibol, rodeadas arbustos y árboles nativos maduros.

Para el desarrollo de un Centro de formación CSM se hace la compra de dos casas en Chico Navarra que cuentan con espacios para el desarrollo interdisciplinario de encuentros de Padres, encuentros de ex alumnas, apoyo escolar.

14. COMUNICACIONES.

La comunicación en el CSM es concebida como fuente primordial para el posicionamiento y evidencia de los valores institucionales. En este sentido, es indispensable, propiciar un entorno de respeto, oportunidad y transparencia que rige, en primer lugar, la interacción de los miembros de la comunidad educativa del colegio y, en segundo lugar, el uso de los canales de divulgación y comunicación establecidos para la solución y respuesta efectiva a inquietudes y necesidades. La comunicación interna está determinada por la interrelación del personal del Colegio, la cual puede ser ascendente o descendente de acuerdo con los distintos niveles jerárquicos de la Institución y con el conducto regular establecido para cada caso. Se cuenta con carteleras y medios digitales ubicados en las instalaciones del Colegio, como canal de difusión para todos los colaboradores.

La comunicación externa, por su parte, se define a partir de la relación del CSM con sus stakeholders y/o audiencias clave (proveedores, autoridades, colegios, aliados, asociaciones, jardines, padres potenciales, etc) con un enfoque en su posicionamiento y reputación. El departamento de comunicaciones y los directivos del Colegio, se encargan de mantener informados a los stakeholders y a la comunidad sobre todos los aspectos relevantes y determinantes para el adecuado funcionamiento del Colegio y el cumplimiento de su misión.

Todas las decisiones del CSM que son de interés general son comunicadas en distintos formatos, tales como circulares, avisos, comunicados, publicaciones y mensajes, difundidos por medio del correo electrónico, plataforma Phidias y de la página web del Colegio, según sea el caso, la audiencia y el nivel de prioridad. Así mismo, se llevan a cabo capacitaciones, charlas y talleres en los que se transmiten mensajes clave y lineamientos, además de posicionar al Colegio como líder y experto en temas de educación.

Canales oficiales.

El **correo electrónico** es el medio de comunicación oficial del CSM con los Padres de Familia y la comunidad.

- La página web institucional **www.csm.edu.co** es el canal de comunicación corporativa por excelencia. En ésta se publican aspectos del colegio como noticias, acontecimientos diarios, reconocimiento a personas y actividades, así como información institucional, metodología y propuesta académica, filosofía, principios orientadores, alianzas, currículo, admisiones, cafetería, historia, pagos, entre otros. Algunas secciones son interactivas y permiten a los usuarios acceder a mayor información y realizar trámites específicos.
- La plataforma **Phidias** es el canal informativo y de registro de las alumnas, los padres de familia y colaboradores del Colegio. Por medio de éste es posible realizar trámites, seguimientos, obtener estadísticas y tener una trazabilidad clara de toda la comunidad del CSM.
- Las **Redes Sociales** oficiales como Facebook, Instagram y LinkedIn, son herramientas de comunicación y divulgación de los eventos, noticias e iniciativas del colegio, previo análisis de pertinencia, oportunidad e impacto.